"PROGRAMA GENERAL DE ESTUDIO PARA LOS CARGOS DE DEFENSOR Y DEFENSOR ADJUNTO DEL FUERO PENAL

Los ejes temáticos y criterios de evaluación estarán contenidos dentro del marco legal y constitucional especifico, a saber: Código Penal; Nuevo Código Procesal Penal; Constitucional Nacional, Tratadas incorporados, Constitución Provincial y Ley K 4199.

<u>Temas</u>: Culpabilidad; Tentativa; Participación; Concurso; Principio de oportunidad; Prescripción; Delitos contra la vida; Delitos contra la propiedad; Delitos contra la integridad sexual; Delitos contra la libertad; Delitos contra la administración pública; Derechos y garantías constitucionales; Exclusiones probatoria; Nulidades; Prueba testimonial; Prueba pericial; Medidas de coerción; Allanamiento; Requisa; Impugnaciones

Aspectos de la parte especial del código penal referida a la competencia del cargo al que se aspira

Funciones básicas del Ministerio Público de la Defensa

El Ministerio Público de la Defensa en la Constitución Provincial y en la ley rionegrina. Modelos de actuación. El ejercicio de la acusación pública. Criterios ordenadores en materia de persecución penal. Relaciones institucionales con la Defensoría General de la Provincia. Disposiciones de la Procuración General al respecto.

Jurisprudencia del Tribunal de Impugnación y del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro".-